



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Resolución de Gerencia General

Lima, 08 de julio de 2014

Nº 072-2014-GG-OSITRAN

VISTOS:

El Informe Nº 087-14-LOGÍSTICA-GAF-OSITRAN del 4 de julio de 2014, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas; la Nota Nº 191-14-GAF-OSITRAN del 4 de julio de 2014, y el Memorando Nº 904-14-GAF-OSITRAN del 7 de julio de 2014, emitidos por la Gerencia de Administración y Finanzas; así como, el Informe Nº 034-14-OPP-GG-OSITRAN del 2 de julio de 2014, emitido por la Oficina de Planificación y Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 081-2013-CD-OSITRAN de fecha 27 de diciembre 2013, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos para el Año Fiscal 2014 del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público -OSITRAN;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 006-2014-GG-OSITRAN de fecha 21 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del OSITRAN para el Año Fiscal 2014 - Versión 1;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 020-2014-GG-OSITRAN de fecha 25 de febrero de 2014, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSITRAN para el Año Fiscal 2014 - Versión 2;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 031-2014-GG-OSITRAN de fecha 12 de marzo de 2014, se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSITRAN para el Año Fiscal 2014 - Versión 3;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 036-2014-GG-OSITRAN de fecha 27 de marzo de 2014, se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSITRAN para el Año Fiscal 2014 - Versión 4;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 042-2014-GG-OSITRAN de fecha 23 de abril de 2014, se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSITRAN para el Año Fiscal 2014 - Versión 5;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 046-2014-GG-OSITRAN de fecha 12 de mayo 2014, se aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSITRAN para el Año Fiscal 2014 - Versión 6;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 069-2014-GG-OSITRAN de fecha 26 de junio de 2014, se aprobó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSITRAN para el Año Fiscal 2014 - Versión 7;

Que, la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo Nº 1017, establece en su artículo 8 que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el Año Fiscal, con

Página 1 de 3



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos; precisando que los montos estimados a ser ejecutados durante el Año Fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional y que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el numeral 6 de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, señala los criterios para efectuar las modificaciones al Plan Anual de Contrataciones, estableciendo que el referido documento podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del Año Fiscal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal;

Que, en concordancia con los requisitos establecidos en el numeral 6 de la Directiva en mención, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante el Informe N° 034-14-OPP-GG-OSITRAN, ha verificado el sustento presupuestal de la modificación propuesta por la Gerencia de Administración y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2014, así como la respectiva previsión presupuestaria para el Año Fiscal 2015;

Que, la Gerencia de Administración y Finanzas del OSITRAN, de conformidad con el Informe N° 087-14-LOGÍSTICA-GAF-OSITRAN, considera necesario aprobar la séptima modificación (octava versión) del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2014, el mismo que contiene la adquisición de bienes y servicios a través de los procesos de selección allí indicados y financiados con los recursos propios obtenidos con arreglo a ley;

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución de Presidencia N° 075-2012-PD-OSITRAN de fecha 16 de noviembre de 2012, se delegó en la Gerencia General la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones del OSITRAN y sus respectivas modificaciones;

De conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, modificada por la Ley N° 29873, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones; y, la Resolución de Presidencia N° 075-2012-PD-OSITRAN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, correspondiente al Año Fiscal 2014 – octava versión, de conformidad con lo señalado en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

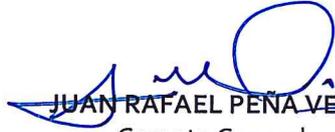
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Artículo 2.- Disponer la publicación del Plan Anual de Contrataciones modificado y de la presente Resolución, en el portal electrónico del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles posteriores a su aprobación.

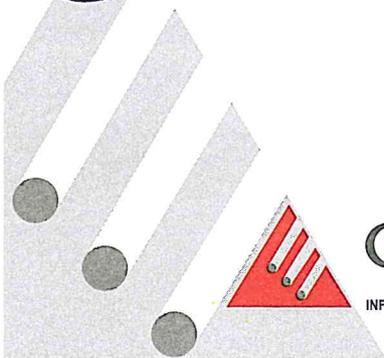


Regístrese y comuníquese.


JUAN RAFAEL PEÑA VERA
Gerente General



REG.SAL.GG:23546-14



RESUMEN DE CAMBIOS REALIZADOS AL PAC 2014 – OSITRAN
8VA VERSIÓN - 7MA MODIFICACIÓN CAMBIOS

Nº ORD.	N. REF	TIPO DE PROCESO ACTUAL	ANTECEDENTE	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO ACTUAL	AREA	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA
26 INCLUSIÓN							S/.	3,011,195.00		
1	55	ADP	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE OSITRAN POR NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (NUEVO REGO)	S/.	237,000.00	OPP	JULIO
2	56	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA REALIZACIÓN DEL MAPEO DE PROCESOS DE LA ENTIDAD	S/.	180,000.00	OPP	JULIO
3	57	ADP	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE PERFIL Y ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PIP Nº 151333 "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA DEL OSITRAN A PARTIR DE LA AMPLIACIÓN DE SU INFRAESTRUCTURA"	S/.	390,000.00	OPP	AGOSTO
4	58	ADS	NO	BIENES	1	ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL	S/.	95,000.00	ODIS	JULIO
5	59	ADS	NO	BIENES	1	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA	S/.	120,000.00	ODIS	JULIO
6	60	ADS	NO	BIENES	1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES	S/.	50,000.00	ODIS	JULIO
7	61	AMC	NO	BIENES	1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TELEFÓNICOS IP	S/.	20,000.00	ODIS	JULIO
8	62	AMC	NO	BIENES	1	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS EXTERNOS DE BACKUP	S/.	20,000.00	ODIS	JULIO
9	63	AMC	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL DATA CENTER	S/.	15,000.00	ODIS	JULIO
10	64	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DESKTOPS, IMPRESORAS, PROYECTORES Y ESCANERS	S/.	80,000.00	ODIS	SETIEMBRE
11	65	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE ORACLE (BASE DE DATOS Y APLICACIONES)	S/.	50,000.00	ODIS	OCTUBRE
12	66	AMC	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE RESGUARDO DE COPIAS DE RESPALDO	S/.	18,000.00	ODIS	JULIO
13	67	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOCAL DE OSITRAN	S/.	130,000.00	GAF	SETIEMBRE
14	68	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	S/.	60,000.00	GAF	JULIO
15	69	ADP	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE ALOQUILER DE INMUEBLE	S/.	350,000.00	GAF	AGOSTO
16	70	AMC	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA SOBRE CLIMA ORGANIZACIONAL	S/.	30,000.00	GAF	AGOSTO
17	71	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EVALUACION DE PERSONAL	S/.	45,000.00	GAF	AGOSTO
18	72	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE INSTALACION DE CARTELES DE OSITRAN EN REDES VIALES	S/.	60,000.00	ORI	JULIO
19	73	AMC	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA EN CLIMA LABORAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL	S/.	30,000.00	ORI	SETIEMBRE
20	74	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	S/.	40,000.00	ORI	AGOSTO
21	75	CP	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE CAMPAÑA DEBERES Y DERECHOS	S/.	600,000.00	ORI	SETIEMBRE
22	76	REGIMEN ESPECIAL	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE REVISIÓN DE INFORME TECNICO DE MANTENIMIENTO (ITM)	S/.	46,000.00	GSF	AGOSTO
23	77	REGIMEN ESPECIAL	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE REVISIÓN DE ESTUDIOS DE OBRAS ACCESORIAS DEL IIRSA SUR TRAMO 2	S/.	46,000.00	GSF	AGOSTO
24	78	REGIMEN ESPECIAL	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE REVISIÓN DE ESTUDIOS DE OBRAS ACCESORIAS DEL IIRSA SUR TRAMO 3	S/.	46,000.00	GSF	AGOSTO
25	79	REGIMEN ESPECIAL	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE REVISIÓN DE ESTUDIOS DE OBRAS ACCESORIAS DEL IIRSA SUR TRAMO 4	S/.	46,000.00	GSF	AGOSTO
26	80	ADP	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA DE CONTROL DE INVERSIONES GS	S/.	207,195.00	GSF	JULIO
5 EXCLUSIÓN							S/.	224,500.00		
1	32	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE OSITRAN POR NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (NUEVO REGO)	S/.	40,000.00	OPP	-
2	24	AMC	NO	BIENES	1	ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL	S/.	35,000.00	ODIS	-
3	44	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA SOBRE ACCIONES DE INGRESO AL SERVICIO CIVIL	S/.	40,000.00	GAF	-
4	11	RES	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE ESPECIALISTA EN PUENTES FERROVIARIOS	S/.	34,500.00	GSF	-
5	40	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS DE OSITRAN	S/.	75,000.00	GAF	-
2 MODIFICACIÓN							S/.			
1	22	ADS	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE CAMPAÑA SOBRE EL ROL DE OSITRAN EN EL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO	S/.	-	ORI	SEPTIEMBRE
2	4	ADP	NO	SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA SOBRE COMPETENCIA EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO	S/.	-	GRE	JULIO

